



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

SALTA, 11 de Marzo de 2014.-

RES. DECECO N° 128.14

VISTO:

El deceso del Sr. ROBERTO DI FRANCESCO, Padre del Cr. VÍCTOR ROBERTO DI FRANCESCO, Docente de esta Facultad, ocurrido el día de la fecha; y,

CONSIDERANDO:

Que esta Unidad Académica se solidariza y acompaña a sus familiares y allegados en este triste y difícil momento que atraviesan.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

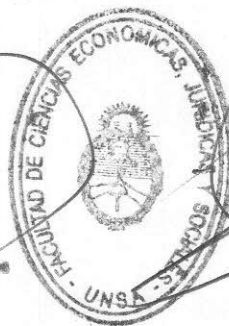
ARTÍCULO 1º.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Sr. ROBERTO DI FRANCESCO, Padre del Cr. VÍCTOR ROBERTO DI FRANCESCO, Docente de esta Facultad, ocurrido el día 11 de Marzo de 2014, acompañando a los familiares y allegados en su dolor y expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, Publíquese y Archívese

E.E.A. / J.C.C

José
roos

Diego Sibello
Sr. DIEGO SIBELLO
Secretario de Instituciones y Administrativas



Hugo Gasci Llimos
Sr. HUGO GASCILIMOS
VICEDECANO